

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS

Trayectoria de Aprendizaje Especializante

Formato I

I. Datos de Identificación

| | |
|---------------------------------|--------------------|
| Nombre de la Trayectoria | Fotografía digital |
|---------------------------------|--------------------|

| |
|----------------------|
| Ciclo (Grado) |
| De 3ro. A 6to. |

| |
|---------------|
| Fecha |
| Abril de 2015 |

| Clave | Horas de teoría | Horas de práctica | Total de horas | Valor de créditos |
|-------|-----------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | 53 | 175 | 228 | 20 |

| | |
|----------------------|--------------|
| Tipo de curso | Curso-Taller |
|----------------------|--------------|

| | |
|--------------------------|----------------|
| Área de formación | Especializante |
|--------------------------|----------------|

| | |
|---------------------|------------------------|
| Departamento | Humanidades y Sociedad |
| Academia | Arte y cultura |

II. Presentación

En el contexto de la Sociedad del Conocimiento, los paradigmas son la cantidad de información y la velocidad a la que se transmiten. En este proceso las imágenes no están aparte y día con día nos vemos literalmente bombardeados con miles de ellas a través de los medios masivos de comunicación. Por lo cual en la actualidad las fotografías representan segmentos de la cotidianidad enmarcados en una forma particular de interpretar la cultura. En esta trayectoria se fomenta el desarrollo de los valores fundamentales del individuo como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la ética. De esta forma la TAE en Fotografía Digital significa una oportunidad de que los estudiantes desarrollen además de los valores, la opción de expresarse a través de su trabajo fotográfico y puedan transmitir y vivenciar su manera de interpretar una realidad que se le presenta cada día más y más compleja.

| | |
|----------------------------|--|
| III. Eje Curricular | Comprensión de ser humano y la ciudadanía. |
|----------------------------|--|

IV. Propósito General de la TAE (Objetivo)

Desarrollar las competencias en los estudiantes, para aplicar la técnica fotográfica, los fundamentos de composición, géneros y recursos fotográficos clásicos, las posibilidades de la manipulación digital y el desarrollo de la creatividad en la construcción de propuestas en las que expresen sus ideas y visión del contexto que le rodea.

| V.- Perfil de egreso del BGC de la Universidad de Guadalajara. | Competencias Genéricas del Marco Curricular Común del Sistema Nacional Bachillerato. |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad estética -Disfruta y comprende las manifestaciones del arte. -Evalúa la producción artística de su país y del mundo. | <ul style="list-style-type: none"> • Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. -Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones -Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio a la vez que desarrolla un sentido de identidad. -Participa en prácticas relacionadas con el arte |

| VI. Competencias específicas (UAC's) | Correspondencia con las Competencias Disciplinarias básicas y extendidas del Marco Curricular Común (486 y 656) |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> -Conoce y relaciona elementos compositivos para comunicar un mensaje en sus proyectos fotográficos. -Identifica y aplica las características compositivas de las fotografías de géneros de retrato, paisaje, bodegón y fotoperiodismo utilizando principios de luz, composición y técnica fotográfica. | <ul style="list-style-type: none"> - CDb-Hum 11 Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural. - CDb-Hum 12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética. |

VII. Mapa Curricular y contenidos de las unidades de aprendizaje

| No. | Nombre de UA | Hrs. Teoría | Hrs. Práctica | Créditos | Descripción Sintética |
|-----|--------------------------------|-------------|---------------|----------|---|
| 3° | El mundo a través de la cámara | 17 | 40 | 5 | Curso taller en el que el alumno identifica y comprende el proceso histórico y funcional de la cámara fotográfica, además de valorar las posibilidades y funciones que le brinda la |

| | | | | | |
|----|------------------------|----|----|---|---|
| | | | | | imagen desde el ámbito artístico, comercial y social en la creación de propuestas fotografías como medio de expresión. |
| 4° | Cacería de imágenes | 12 | 45 | 5 | El alumno identificará los principios de la composición visual y la importancia de la luz en la creación de imágenes fotográficas de los géneros clásicos, los cuales pondrá en práctica, de manera consciente con intención comunicativa, en las propuestas fotográficas que desarrolle a lo largo de la unidad de aprendizaje. |
| 5° | Imaginación digital | 12 | 45 | 5 | El alumno conocerá y usará un lenguaje técnico de los procesos digitales, y de manera básica empleará herramientas para la manipulación de imágenes digitales y/o procesos de impresión con los que cuente el plantel. De igual forma desarrollará su sensibilidad, creatividad e imaginación mediante ejercicios de construcción de imágenes de disciplinas artísticas como el mosaico, el collage y el fotomontaje. |
| 6° | Fronteras de la imagen | 12 | 45 | 5 | El alumno desarrolla su habilidad en el uso y aplicación del icono y símbolo en la imagen digital para realizar exposiciones en medios virtuales. |

VIII.- Rasgos del perfil del docente

| |
|---|
| Perfil académico del docente y su función |
| Perfil docente BGC¹ |
| <p>I. Competencias técnico pedagógicas</p> <p>Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios. |

¹ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento Base, págs. 99-100*

- Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista.
- Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar.
- Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados.
- Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias.
- Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje.

El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.

II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje

1. Experiencia académica: Docente certificado en competencias docentes con habilidades para la formación artística, el manejo del lenguaje visual, conocimiento y manejo de cámara fotográfica digital y software de edición, con capacidades docentes para generar ambientes de aprendizaje que fomenten la creatividad del estudiante.
2. Formación profesional: Fotógrafos, Diseñadores gráficos e industriales, Arquitectos, Comunicólogos y Profesionistas que demuestren experiencia y dominio de la en fotografía análoga y/o digital o haber realizado cursos, diplomados u otros (presentando los documentos probatorios de instituciones reconocidas socialmente, que serán evaluados y visados por el colegio departamental correspondiente), que avalen el conocimiento, comprensión y manejo pedagógico de los contenidos de la presente unidad de aprendizaje curricular.

Perfil docente MCC²

Los siguientes son atributos que definen el Perfil del Docente y la competencia que requiere el sistema Nacional de Bachillerato:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

² Secretaría de Educación Pública. (2008) ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario Oficial*, Cap. III págs. 2-4

2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.
6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

Función del docente

En el enfoque por competencias, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; para cada uno se confiere un papel activo, docentes y alumnos, no sólo en la participación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje sino, también, en la conducción y orientación de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. La actividad docente se orienta hacia una integración transdisciplinar de contenidos, habilidades, actitudes y valores, donde los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso se organicen entre diversas unidades de aprendizaje curricular, para crear estructuras conceptuales y metodológicas compartidas entre varias disciplinas.

La función docente reconoce que el estudiante es el principal actor; implica un cambio de roles- El docente es un facilitador del aprendizaje; sistematiza su práctica y la expone provocando que los estudiantes asuman un papel más activo y responsable de su proceso de aprendizaje.³

IX. Bibliografía y documentos

- Jeffery, I., & Chueca, F. (2000). Photography book. El ABC de la fotografía. Phaidon
- Long, Ben. (2013). Gran manual de fotografía digital. Anaya
- Freeman, M. (2012). Escuela de fotografía Michael Freeman, Exposición
- Chéroux, C. (2010) Breve historia del error fotográfico. Serieve
- Frizot, M. (2010) El imaginario fotográfico. Serieve

³ Sistema de Educación Media Superior. (2008). Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento Base, págs. 78-79

- Freeman, M. (2012). La narración fotográfica, Ensayo y reportaje visual. Blume
- Hacking, J. (2013) Fotografía, Toda la historia. Blume
- Le Plogeon, A. (1873). Manual de fotografía.
http://primo.gsl.com.mx:1701/UDG:TN_hathi_trustnyp.33433072074911

Cacería de imágenes.

- Freenan, M. (2012) Escuela de fotografía Michael Freeman, Composición. Blume
- Long, Ben. (2013). Gran manual de fotografía digital. Anaya
- Dondis, D. A., & Beramendi, J. G. (2014). La sintaxis de la imagen. Gustavo Gili
- Präkel, D. (2011). Principios de fotografía creativa aplicada. Gustavo Gili
- Webb, Jeremy. (2011). Diseño fotográfico. Gustavo Gili
- Freeman, M. (2012) Escuela de fotografía Michael Freeman, Luz e iluminación. Blume
- Freeman, M. (2012). La mente del fotógrafo, Pensamiento creativo para captar mejores fotografías. Blume
- Le Plogeon, A. (1873). Manual de fotografía.
http://primo.gsl.com.mx:1701/UDG:TN_hathi_trustnyp.33433072074911

Imaginación digital.

- Freeman, M. (2012). Escuela de fotografía Michael Freeman, Edición digital. Blume
- Long, Ben. (2013). Gran manual de fotografía digital. Anaya
- Harris, P. (2005). El funcionamiento de la imaginación. Fondo de Cultura Económica
- Brossa, J., & Madoz, C. (2008). *Fotopoemario* (Vol. 2). La Fábrica
- Madoz, C. (2000). *Ars combinatoria*. Oceano
- Le Plogeon, A. (1873). Manual de fotografía.
http://primo.gsl.com.mx:1701/UDG:TN_hathi_trustnyp.33433072074911

Fronteras de la imagen.

- Barthes, R. (2009). La cámara lúcida: nota sobre la fotografía. Paidós
- Berger, J. (2010). *Modos de ver*. Gustavo Gili
- Long, Ben. (2013). Gran manual de fotografía digital. Anaya
- Panofsky, E. (2008.) Estudios sobre iconología. Alianza
- Eco, U. (2009). Apocalípticos e Integrados. Fábula Tusquets
- Calabrese, Omar. (1993). Cómo se lee una obra de arte. Catedra
- Eco, U. (2000). Tratado de semiótica general. Lumen
- Roberts, S. (2011). The Art of iPhoneography: A Guide to Mobile Creativity. Pixel Communications, Inc
- Le Plogeon, A. (1873). Manual de fotografía.
http://primo.gsl.com.mx:1701/UDG:TN_hathi_trustnyp.33433072074911

X. Infraestructura

1.- Para las sesiones de las unidades de aprendizaje un salón de clases.

- 2.-Para exposición: Aula, Galería, Salón de usos múltiples, Patios, Plazas Públicas, Casas de la Cultura.
- 3.- Equipo de cómputo habilitado para el uso de algún software de edición.

XI. Recursos materiales y presupuestales.

1. Acceso a computadoras (para las sesiones de edición fotográfica)
2. Licencia del programa de Photoshop o similares
- 3.- Cañón y pantalla de proyección.
- 4.- Material para montaje
- 5.- Equipo de cómputo habilitado para el uso de algún software de edición.

XII. Docentes que actualizaron.

| Nombre | Escuela de Adscripción |
|--------------------------------|-------------------------------|
| Gutiérrez Gómez Roberto | Preparatoria 13 |
| López Fierro Marisela | Preparatoria No.7 |
| Santana Rodríguez Tayde Tamhar | Escuela Vocacional |

Coordinación y revisión general

Dirección de Educación Propedéutica Abril 2015